

de la Cava enjuvada (q^o parece aley^o por
merito, para la convecucion de las Tierras,
lo fuera para las q^o pretende, podria con
mayor razon repararse estas, a los de
ser envejecidos en la Campaña, y en otras
fatigas penosas, y dignas de compasion; pero
no abla el coneyso en la ultima Provision a
ninguno de estos meritorios; Solo pide labo
dor con Yuntas, y falta de tierras; Avelo
llama para el repartim^{to} si vaare lo contrario
se falta a el precepto, o a superior la utoridad
de quien lo executa, a la suprema del Coneyso,

Aman de lo dho conque, q^o algunos Labradores
de este campo (segun tengo entendido) han acido
al Coneyso contradiciendo la pretencion de los
dhasen ser en aquella Superioridad, q^o tiene
por los vienes, y propiedades, q^o ban expor
tadas, y mas tierras q^o las que quedan labo
radas con Yuntas, haga el Coneyso buen conce
pto a la Ciudad, vierta informas favorable a la pre
tencion de los, callando las circunstancias, q^o los
van incapas de la gracia, y repartim^{to}. q^o solicitan
Cero q^o formara opinion de q^o sus capitulares pro
den con asyfero, y dobles: Que en todas las Acuer
dos tendra mucha parte la parcialidad, y el pa
rticular: Que en vez de preguntar la obsequia
cia de las Superiores Resoluciones, trata de q^o no
tengan el efecto, q^o motivo su expedicion: Que

